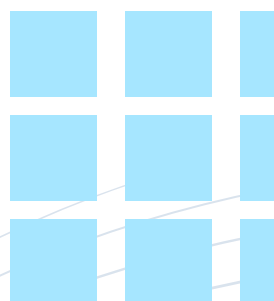
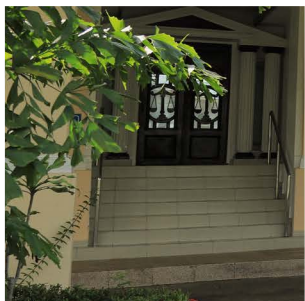
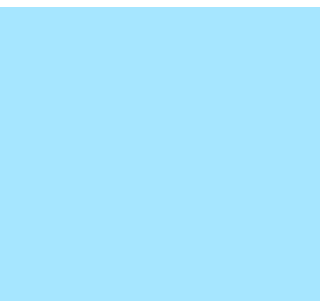
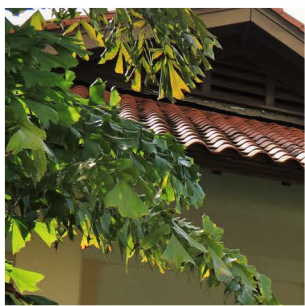
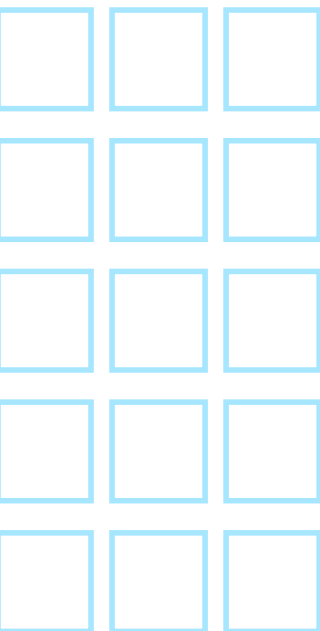




INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE PANAMÁ,
DOCTOR CÉSAR AUGUSTO QUINTERO CORREA

INFORME PRIMER SEMESTRE 2020



INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE PANAMÁ,
DOCTOR CÉSAR AUGUSTO QUINTERO CORREA



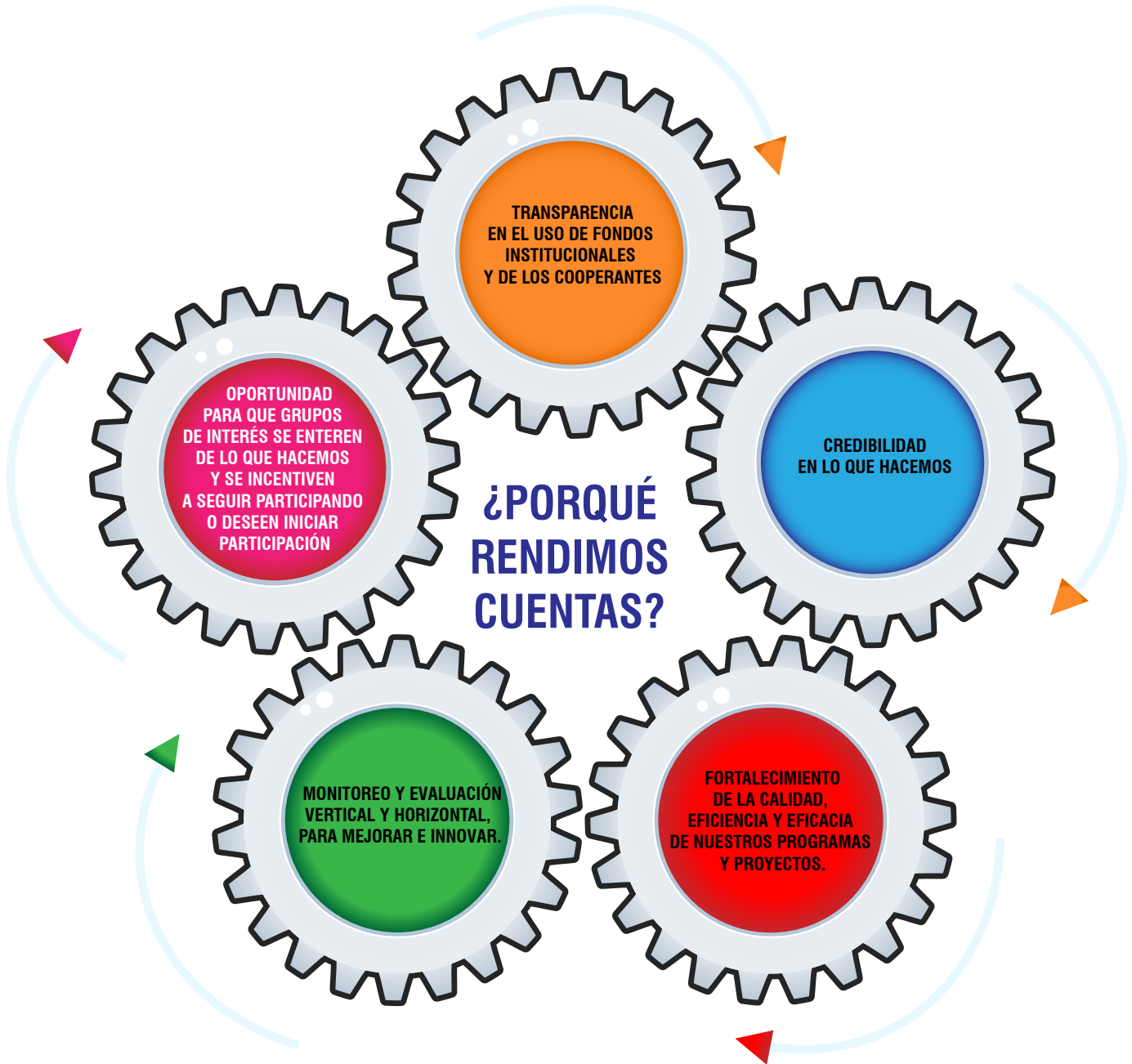
PRESENTACIÓN

El presente informe del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, (ISJUP), del primer semestre del año 2020, constituye un resumen de las actividades educativas realizadas, así como los principales avances académicos y administrativos.

El mismo se realiza con el objetivo de la Transparencia y Rendición de Cuentas y con el compromiso de la formación, la educación continua, la especializada e integral de los servidores judiciales y de la comunidad jurídica.

A través del desarrollo de este informe de gestión, de los primeros seis meses del año, se podrá evidenciar el cumplimiento de los objetivos de calidad trazados por el ISJUP:

- Fortalecimiento de la Gestión de Calidad.
- Impulso de la cooperación nacional e internacional.
- Transformación digital.
- Cumplimiento de satisfacción de las necesidades académicas de los servidores judiciales, la comunidad y partes interesadas.
- Transparencia en el uso de fondos institucionales y de los cooperantes.
- Credibilidad en lo que hacemos.
- Fortalecimiento de la calidad, eficiencia y eficacia de nuestros programas y proyectos.
- Monitoreo y evaluación vertical y horizontal para mejorar e innovar.
- Oportunidad para que grupos de interés se enteren de lo que hacemos y se incentiven a seguir participando o deseen iniciar participación.



1 ACREDITACIONES QUE TIENE EL INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE PANAMÁ (ISJUP)

El ISJUP cuenta con acreditaciones nacionales e internacionales:

Acreditación ante el Ministerio de Educación de Panamá:

- Resuelto N° 6696 del 29 de diciembre de 2015. Autorización de funcionamiento provisional por un año.
- Resuelto N° 2207 del 17 de mayo de 2017. Autorización de funcionamiento definitivo como centro de educación superior en la modalidad no universitaria.

Acreditación Internacional ante la Red Iberoamericana de Escuela Judiciales:

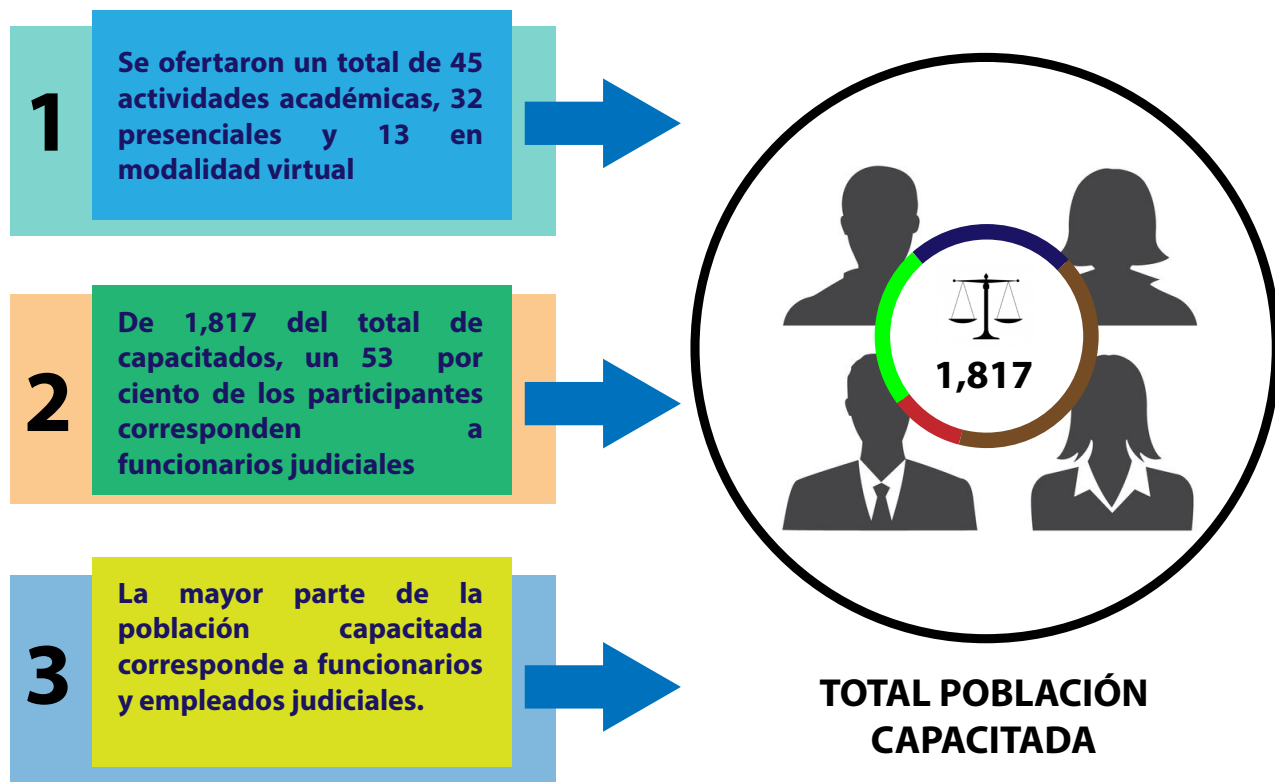
Acreditación con normas de calidad de la RIAEJ NICR 1000: 2015, otorgada el 25 de noviembre de 2019.

Acreditación con Norma de calidad ISO 9001-2015:

Los días 22 y 23 de junio de 2020, se realizó auditoria fase 2 de acreditación con recomendación de excelencia para certificar los procesos de gestión ISJUP de acuerdo a los parámetros establecidos por esta norma.



2 POBLACIÓN CAPACITADA DEL PRIMER SEMESTRE 2020



La Alta Dirección del ISJUP, comprometida con la excelencia en el cumplimiento de las actividades que se realizan, determinó para este año 2020, realizar un nuevo modelo de gestión de conformidad con las normas ISO 9001-2015, de manera coordinada en la elaboración, aprobación, ejecución y revisión de todas las actividades académicas y administrativas.

Con esta modalidad procederemos a presentar el informe de gestión, desarrollado en primer lugar, con los resultados de los procesos misionales, es decir, educación continua y formación, que son la parte de las actividades de este centro educativo.

Después pasaremos a la gestión de apoyo, que coadyuvan en la elaboración y ejecución exitosa de todas las actividades académicas.

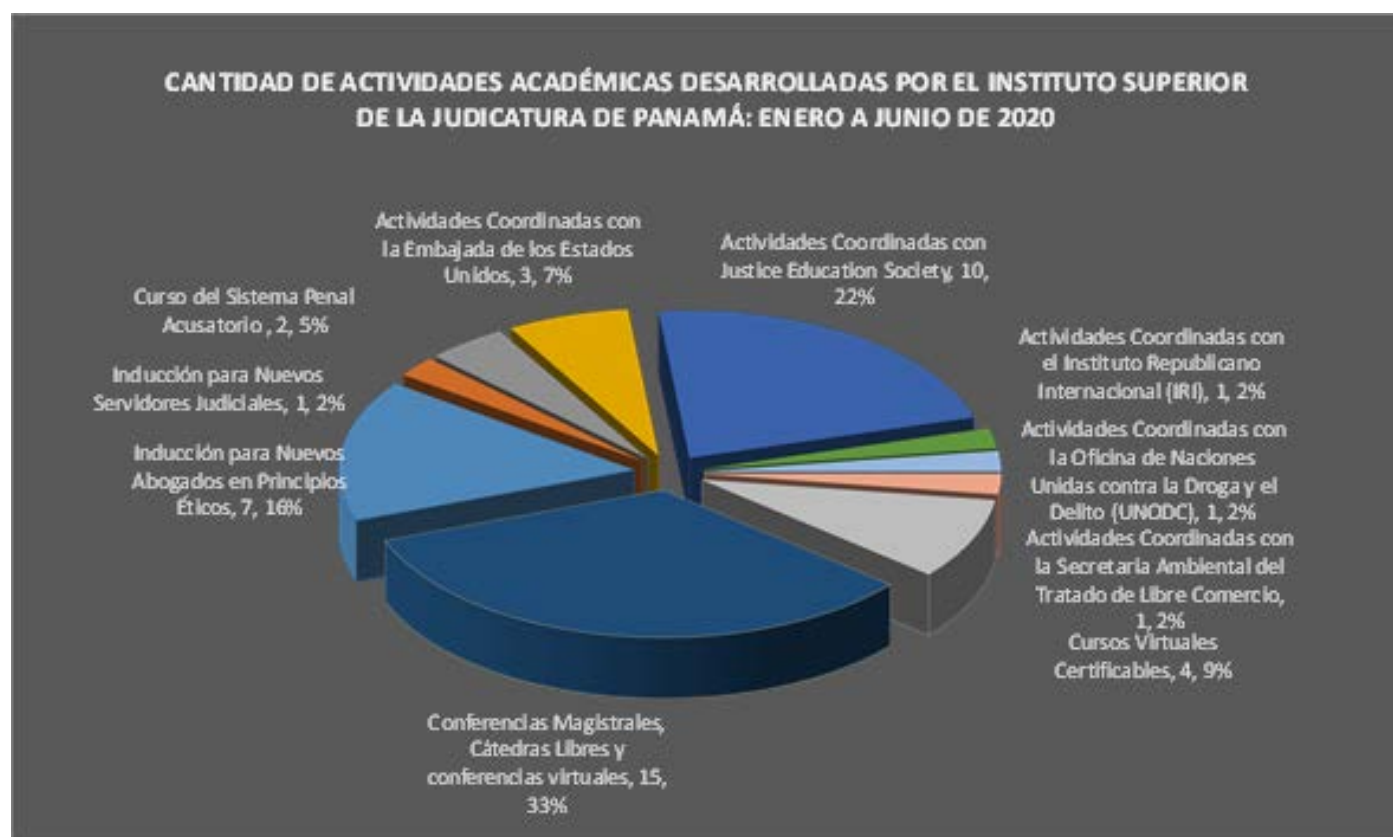
3 PROCESOS MISIONALES DEL ISJUP

3.1. EDUCACIÓN CONTINUA

En educación continua, el ISJUP desarrolló distintas actividades de Inducción para Nuevos Abogados en Principios Éticos, Cursos Virtuales del Sistema Penal Acusatorio, así como también se ejecutaron conferencias, seminarios, y cursos enfocados en la actualización jurídica de nuestros servidores judiciales, en modalidad presencial y virtual, auspiciados por diversos cooperantes.

Actividades Académicas de Educación Continúa Desarrolladas por el Instituto Superior de la Judicatura de Panamá: enero a junio de 2020

En el primer semestre 2020, se realizaron un total de 45 actividades académicas, organizadas por el ISJUP, o en coordinación con organismos internacionales como la Embajada de Estados Unidos en Panamá, Justice Education Society y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).



Participantes en las Actividades Académicas Desarrolladas por el Instituto Superior de la Judicatura de Panamá:

Enero a junio de 2020

Participaron un total de 1,817 personas, entre enero y junio 2020, en los diversos cursos ejecutados por el ISJUP, en el primer semestre, siendo el mes de febrero con mayor participación, 420 participantes y el mes de enero con 357 participantes. Cabe mencionar que a pesar de haber disminuido nuestra oferta académica presencial, se ofertaron diversas conferencias virtuales y dos cursos virtuales en el mes de junio, producto de la pandemia mundial del COVID -19.

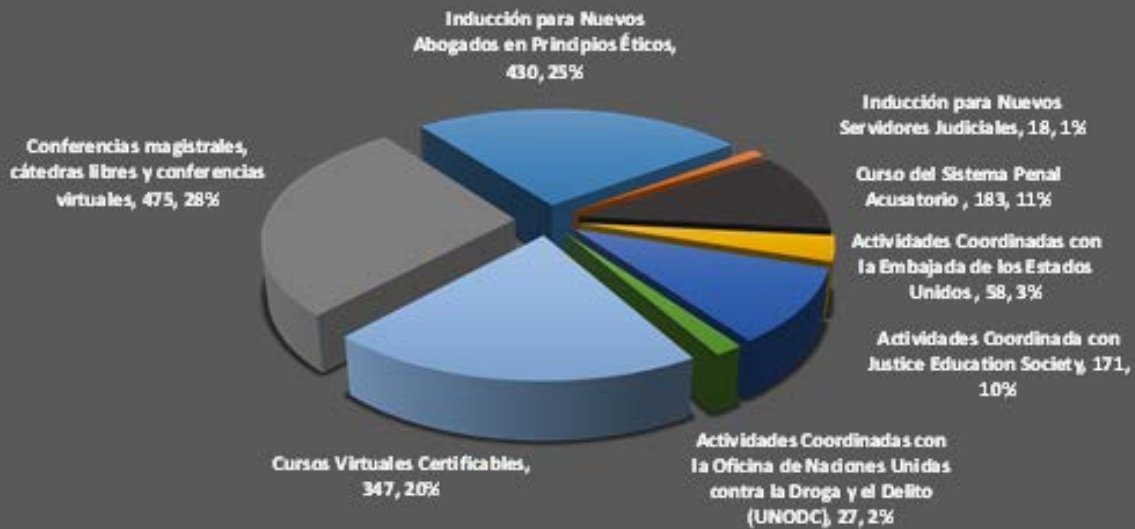
Tipo de Actividad	Total	Porcentaje	Mes					
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
TOTAL...	1,817	100.0	357	420	219	287	240	294
Inducción para Nuevos Abogados en Principios Éticos	430	23.7	138	144	68	-	50	34
Inducción para Nuevos Servidores Judiciales	18	1.0	-	18	-	-	-	-
Curso del Sistema Penal Acusatorio	183	10.1	92	91	-	-	-	-
Actualizaciones (1)	364	20.0	60	103	93	-	-	108
Actividades Coordinadas con la Embajada de los Estados Unidos	58	3.2	-	39	19	-	-	-
Actividades Coordinada con Justice Education Society	171	9.4	60	64	47	-	-	-
Actividades Coordinadas con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)	27	1.5	-	-	27	-	-	-
Instituto Republicano Internacional (IRI)	49	-	-	-	-	-	-	49
Secretaría Ambiental del Tratado de Libre Comercio	59	-	-	-	-	-	-	59
Cursos Virtuales Certificables	347	19.1	-	-	-	127	68	152
Conferencias magistrales, cátedras libres y conferencias virtuales(2)	475	26.1	69	64	60	160	122	-

(1) Cursos presenciales y virtuales desarrollados por el ISJUP, de acuerdo al diagnóstico de necesidades de capacitación institucional. Ofertados en colaboración de organismos internacionales cooperantes.

(2) Actividades presenciales desarrolladas con expositores internacionales y nacionales, en coordinación con despachos Superiores de la Indificación. Incorpora modalidad virtual a partir del mes abril.

Fuente: Informes de actividades académicas desarrolladas por el Instituto Superior de la Judicatura de Panamá. Órgano Judicial

PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE PANAMÁ: ENERO A JUNIO DE 2020



**Participantes en las Actividades Académicas Desarrolladas por el Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, por Sexo Según Tipo de Actividad:
Enero a junio 2020**

Dentro de la participación de 1,817, la mayoría de participación fue de las Mujeres con 990 de asistencia y Hombres con 567 de participación.

PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DESARROLLADAS, POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE PANAMÁ, POR SEXO: PRIMER SEMESTRE 2020



Actividades Académicas de Educación Continua Primer Semestre

En la siguiente tabla a continuación se detallan las actividades por mes de Educación Continua ejecutadas de enero a junio 2020:

MODALIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN
Presencial E	C - Seminarios	Inducción para Nuevos Abogados en Principios Éticos	Panamá 1	6-ene-20	17-ene-20
Presencial E	C - Conferencias	Apreciación y Valoración de la prueba pericial	Panamá 1	4-ene-20	14-ene-20
Presencial E	C - Conferencias	Apreciación y Valoración de la prueba pericial	Panamá 1	6-ene-20	16-ene-20
Presencial E	C - Cursos F	Formador de Formadores Interagenciales en especializados en justicia	Panamá 2	0-ene-20	16-oct-20
Presencial E	C - Cursos R	Réplica Técnicas Especiales de Investigación / Primeros Intervinientes	Panamá 2	0-ene-20	21-ene-20
Presencial E	C - Cursos R	Réplica Técnicas Especiales de Investigación / Entrevista Investigativas	Panamá 2	2-ene-20	24-ene-20
Presencial E	C - Cursos C	Curso del Sistema Penal Acusatorio	Panamá	20-ene-20	1-feb-20
Presencial E	C - Cursos P	Preparación de Juicio C	Colón	27-ene-20	31-ene-20
Presencial E	C - Seminarios	Inducción para Nuevos Abogados en Principios Éticos	Panamá 3	0-ene-20	31-ene-20
Presencial E	C - Cursos R	Réplica Introducción al juicio Prueba Tecnológica	Panamá Oeste	3-feb-20	7-feb-20

Presencial	EC - Seminarios	Inducción de Nuevos Servidores Judiciales	Panamá	7-feb-20	7-feb-20
Presencial	EC - Conversatorios	Aspectos sobre la falsificación de marca	Panamá	7-feb-20	7-feb-20
Presencial	EC - Seminarios	Inducción para Nuevos Abogados en Principios Éticos	Panamá	6-feb-20	7-feb-20
Presencial	EC - Cursos	Réplica- Anticorrupción	Veraguas	10-feb-20	14-feb-20
Presencial	EC - Talleres	Examen Extraordinario del Curso del Sistema Penal Acusatorio	Panamá	15-feb-20	15-feb-20
Presencial	EC - Conversatorios	Aspectos sobre la falsificación de marca	Colón	12-feb-20	12-feb-20
Presencial	EC - Cursos	Réplica Técnicas Especiales de Investigación / Primeros Intervinientes	Panamá Oeste	10-feb-20	11-feb-20
Presencial	EC - Cursos	Réplica Técnicas Especiales de Investigación/Entrevista Investigativa	Panamá Oeste	12-feb-20	14-feb-20
Presencial	EC - Cursos	Réplica Preparación de Juicio	Panamá	10-feb-20	14-feb-20
Presencial	EC - Cursos	Justicia en el ámbito portuario	Panamá	17-feb-20	21-feb-20
Presencial	EC - Seminarios	Inducción para Nuevos Abogados en Principios Éticos	Panamá	27-feb-20	28-feb-20
Presencial	EC - Cursos	Réplica de presentación de juicio	Panamá	2-mar-20	6-mar-20

Presencial	EC - Seminarios	Derechos Humanos y Constitucionalización del Proceso de Familia	Panamá	4-mar-20	6-mar-20
Presencial	EC - Seminarios	Inducción para Nuevos Abogados en Principios Éticos	Panamá	5-mar-20	6-mar-20
Presencial	EC - Cursos	Réplica de Gerencia e investigación de casos graves	Panamá Oeste	9-mar-20	13-mar-20
Presencial	EC - Cursos	Litigación oral	Panamá	9-mar-20	13-mar-20
Virtual	EC - Cursos	Generalidades del Sistema Penal Acusatorio	Panamá	1-abr-20	3-may-20
Virtual	EC - Conferencias	Ciberdelitos	Panamá	8-abr-20	8-abr-20
Virtual	EC - Conferencias	La Prueba Ilícita en el Sistema Penal Acusatorio	Panamá	15-abr-20	15-abr-20
Virtual	EC - Conferencias	Teoría del Dominio del Hecho	Panamá	21-abr-20	21-abr-20
Virtual	EC - Conferencias	Testimonio de experto en Corte	Panamá	23-abr-20	23-abr-20
Virtual	EC - Conferencias	Registro de beneficiarios finales y su impacto en la investigación de blanqueo de capitales	Panamá	27-abr-20	27-abr-20
Virtual	EC - Conferencias	Defraudación fiscal	Panamá	30-abr-20	30-abr-20
Virtual	EC - Cursos	Habilidades estratégicas para	Panamá	4-may-20	31-may-20

Virtual	EC - Conferencias	Derechos humanos de los pueblos afrodescendientes	Panamá 2	6-may-20 2	6-may-20
Virtual	EC - Seminarios	Inducción para Nuevos Abogados en Principios Éticos	Panamá 2	7-may-20 3	0-may-20
Virtual	EC - Cursos P	Procedimientos alternos de solución de conflicto penal	Panamá 1	-jun-20	28-jun-20
Virtual	EC - Seminarios	Apertura de Datos y Cultura de Justicia Abierta	Panamá 6	-jun-20	27-jun-20
Presencial	EC - Seminarios	Inducción para Nuevos Abogados en Principios Éticos	Panamá 1	7-jun-20 2	0-jun-20
Virtual	EC - Seminarios	Relevancia de la ciencia en la aplicación de la legislación ambiental	Panamá 2	2-jun-20 2	4-jun-20

Actividades que se desarrollan dentro del proceso de educación continúa

Inducción para Nuevos Abogados en Principios Éticos

De conformidad con el Acuerdo 865, que crea el Programa de Inducción para Nuevos Abogados, en los meses de enero y febrero se realizaron de manera presencial, 4 seminarios de esta índole; a partir del mes de mayo se imparte en modalidad virtual; el cual se desarrolla en la plataforma blackboard y se imparten los 4 módulos establecidos en el acuerdo: Aplicación de la Ética en el Ámbito Jurisdiccional, Aplicación de la Ética en el ejercicio de la Abogacía, Instituciones de Garantía y Tutela judicial efectiva (tema libre), mediante presentaciones en video, las cuales el participante tiene disponibilidad de acuerdo a su tiempo durante 4 días consecutivos de visualizar los videos.

Al finalizar el seminario se aplica una evaluación formativa. Se han impartido 2 seminarios en modalidad virtual.

Actividades que se desarrollan dentro del proceso de Educación Continua

Inducción para Nuevos Servidores Judiciales

La Inducción de Nuevos Servidores Judiciales, tiene como propósito de fortalecer a los estos servidores en su formación, para obtener un desempeño que garantice su neutralidad e independencia, para actuar con la equidad e integridad, para contribuir al fortalecimiento de su desarrollo personal y profesional. Con los temas de misión, visión, de la organización judicial y administrativa de la institución, se promueve el sentido de pertenencia institucional propiciando un desarrollo profesional por competencias e independencia, fundamentado en las normativas de derechos, de la Ley 53 del 27 de agosto de 2015. El mismo se desarrolló en los días de febrero, con una participación de 18 nuevos servidores judiciales.



Curso del Sistema Penal Acusatorio



El Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Doctor César Augusto Quintero Correa, con fundamento en la Ley 53 de 27 de agosto de 2015, en conjunto con el Colegio Nacional de Abogados de Panamá, organizó el Curso del Sistema Penal Acusatorio en el mes de enero, dirigido a los agremiados del Colegio Nacional de Abogados de Panamá, servidores judiciales del Órgano Judicial y Ministerio Público, con el propósito de intercambiar conocimientos y experiencias, para el fortalecimiento de las competencias profesionales de los servidores judiciales, funcionarios públicos y litigantes.

Participaron un total de 96 participantes entre servidores del Órgano Judicial, Ministerio Público y abogados litigantes agremiados al Colegio Nacional de Abogados.



Cursos Virtuales del Sistema Penal Acusatorio

Los cursos virtuales del SPA, se empezaron a impartir desde el mes de mayo, a saber: Generalidades del Sistema Penal Acusatorio, con 118 inscripciones, Habilidades Estratégicas con 116 inscripciones y Procedimientos Alternos de Solución de Conflictos con 89 inscripciones, estos cursos se desarrollan en la plataforma Blackboard de forma asincrónica; tienen una duración de 40 horas académicas y están dirigidos a los servidores judiciales del Órgano Judicial.

Actividades académicas auspiciadas por cooperantes



En el primer semestre 2020, se realizaron varias actividades académicas relacionadas con el Sistema Penal Acusatorio, que fueron realizadas en conjunto con los organismos cooperantes a saber: Embajada de los Estados Unidos en Panamá, a través de la Oficina de Asuntos Internacionales de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), Justice Society Education (JES) de la Embajada de Canadá, la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), el Instituto Republicano Internacional (IRI), y la Secretaría Ambiental de Tratado de Libre Comercio, participando expositores internacionales y nacionales con la finalidad de intercambiar experiencia en materia judicial.

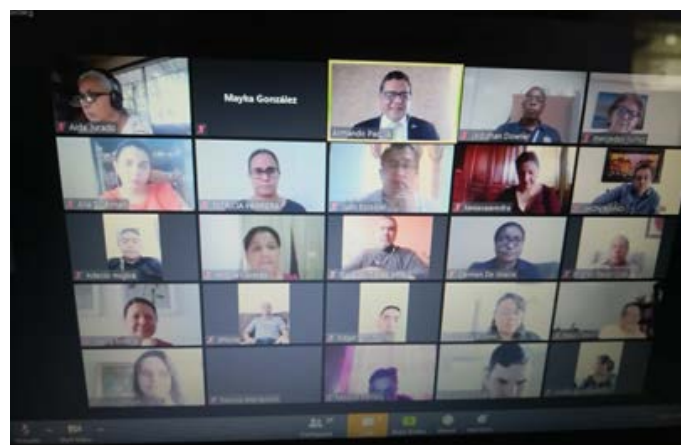
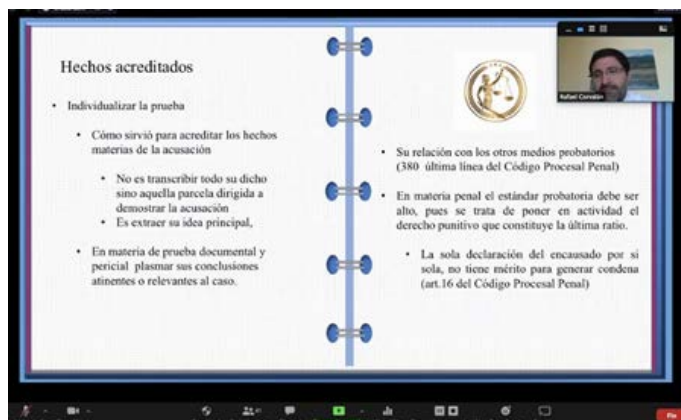
Sección Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), de la Embajada de Estados Unidos en Panamá.

Este cooperante inició su programación en coordinación con el ISJUP, con el programa de Formador de Formadores Interinstitucional en Temas Especializados en Justicia; cuyo primer módulo fue Manejo de casos complejos, el resto de los módulos están siendo adecuados a la modalidad virtual para impartirlos a partir de finales del mes de julio: valoración de la prueba, sentencia y su estructura y recursos judiciales. El perfil de participantes de este programa de formadores son magistrados y jueces del sistema penal acusatorio, defensores públicos y de víctimas y fiscales.

De igual manera con el auspicio de la Embajada de los Estados Unidos en Panamá, se ejecutaron otras actividades de interés jurídico como: Justicia en el Ámbito Portuario, Anticorrupción, Litigación Oral, Apreciación y Valoración de la Prueba Pericial, al igual que se impartieron diversas conferencias virtuales tales como: Cibercrimitos, Prueba Ilícita en el Sistema Penal Acusatorio, Teoría del Dominio del Hecho, Experto testigo en Corte, Registro de Beneficiarios Finales y su Impacto en la Investigación del Blanqueo de Capitales, Fundamento Constitucional y Propuesta de Extinción de Dominio, La Sentencia y su Estructura y Defraudación Fiscal.

“

Este cooperante inició su programación en coordinación con el ISJUP, con el programa de Formador de Formadores Interinstitucional en Temas Especializados en Justicia; cuyo primer módulo fue Manejo de casos complejos, el resto de los módulos están siendo adecuados a la modalidad virtual para impartirlos a partir de finales del mes de julio: valoración de la prueba, sentencia y su estructura y recursos judiciales.



Justice Education Society (Embajada de Canadá)

Este organismo de cooperación internacional desde el año 2015, han desarrollado de manera conjunta con el ISJUP, distintas capacitaciones con participación de expositores internacionales y nacionales, los cuales intercambiaron experiencia en materia judicial con los participantes.

Los temas desarrollados para este primer trimestre fueron: Introducción al Juicio de Pruebas Tecnológicas, Presentación de Juicio, Preparación de Juicio, Técnicas Especiales de Interrogación y Gerencia e Investigación de Casos Graves, los cuales estaban dirigidos a los jueces de garantía, jueces de juicio, jueces de cumplimiento, defensores públicos y de víctimas, Ministerio Público, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Policía Nacional, Dirección de Investigación Judicial, entre otros.



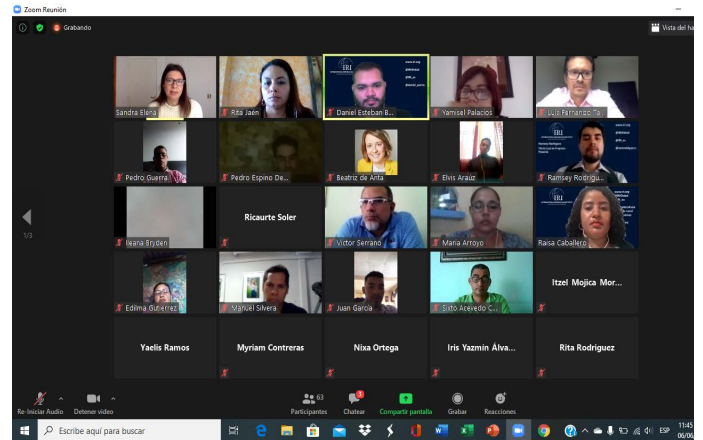
Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC)

En el marco de la cooperación nacional e internacional, también recibimos el apoyo de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), quienes, en conjunto con la Unidad de Acceso a la Justicia y Género del Órgano Judicial, y en coordinación con ISJUP se realizaron diversas actividades académicas tales como: Perspectiva de Género en las Sentencias, Derechos Humanos y Constitucionalización del Proceso de Familia y Derechos Humanos de los Pueblos Afrodescendientes.



Instituto Republicano Internacional (IRI)

Con el Instituto Republicano Internacional (IRI), se ejecutó el seminario Apertura de Datos y Justicia Abierta, en donde participaron directores y auxiliares de todas las oficinas judiciales del país, con la finalidad de transferir conocimientos sobre la importancia de la justicia abierta y la necesidad de apertura de datos afín de utilizar esta información y el análisis de la normativa panameña para el fortalecimiento de la cultura de justicia abierta y los procedimientos de apertura de datos. El mismo se desarrolló todos los sábados del mes de junio en la modalidad virtual.

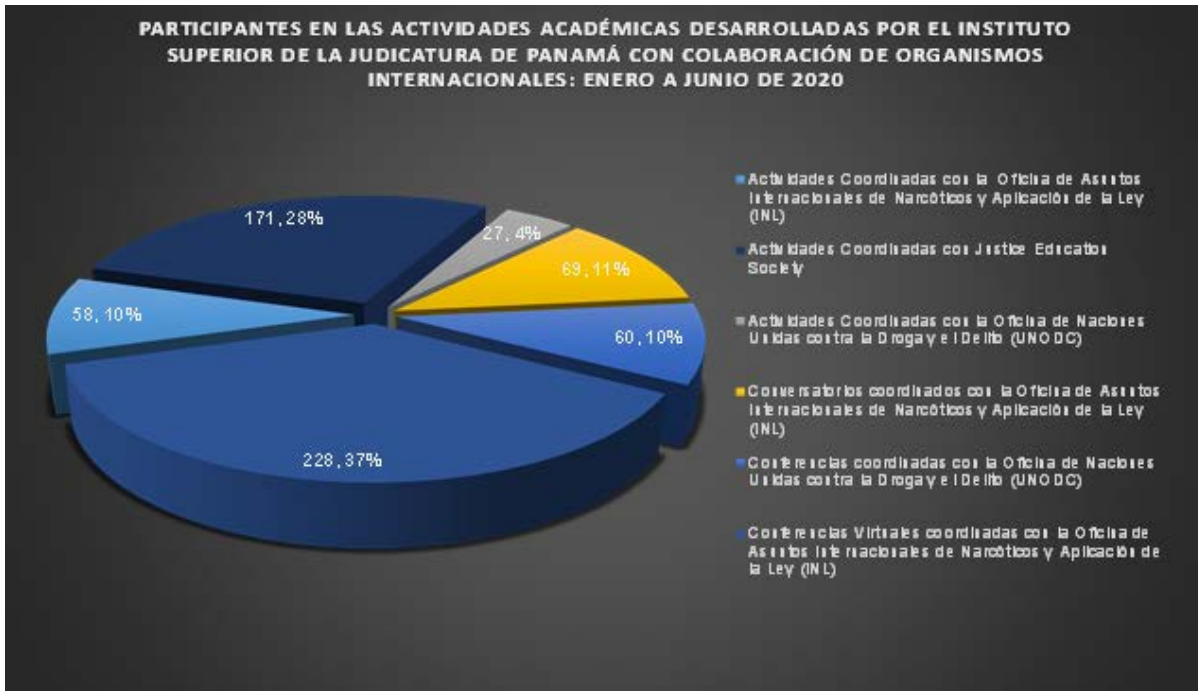
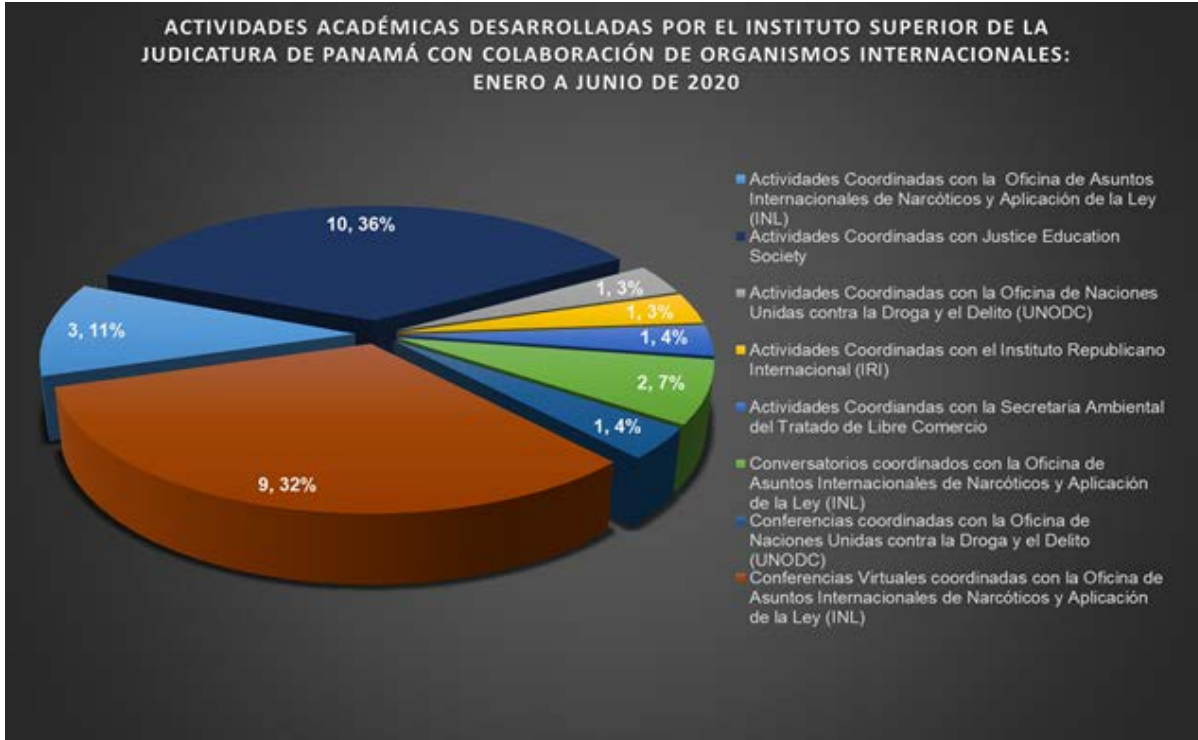


Secretaria Ambiental del Tratado de Libre Comercio

Con la Secretaria Ambiental del Tratado de Libre Comercio se realizó en el mes de junio, el seminario Relevancia de la Ciencia en la Aplicación de la Legislación Ambiental, con el propósito de fortalecer las competencias de desempeño de los servidores judiciales en materia ambiental, se contó con docentes especialistas en la materia, que desarrollaron por espacio de 3 días en la plataforma zoom diversos temas ambientales.



Cuadros estadístico de actividades académicas desarrolladas entre el Isjup y la colaboración de Organismos Internacionales



3.2. Formación Carreras Técnicas Superiores

El ISJUP dentro del proceso misional de Formación Académica ofrece diferentes carreras técnicas y actividades formativas de especialización para funcionarios judiciales y/o personas que deseen trabajar en el ámbito judicial, tal como lo fundamenta el Resuelto N°2207 del 17 de mayo de 2017.

Estas carreras son semi presenciales, y una vez el alumno culmina todas las asignaturas de manera satisfactoria, realiza una práctica profesional y la presentación de un proyecto de investigación o mejora.

En la actualidad se están impartiendo el Técnico Superior de Formación Judicial, el Técnico Superior en Administración, y se está desarrollando el Técnico Superior de la Defensa Pública.

Técnico Superior de Formación Judicial y Técnico Superior en Administración Judicial

En la segunda promoción del Técnico Superior de Formación Judicial participaron 29 estudiantes. En la segunda promoción del Técnico Superior en Administración Judicial participaron 26 estudiantes. Ambos técnicos que iniciaron en el año 2018, en los meses de septiembre y octubre respectivamente, se encuentran en la fase final. Las dos promociones se encuentran en el período de presentación de la práctica judicial tutelada y los proyectos de investigación o de mejora como producto final de egreso. Se tiene dentro de proceso de Formación Académica, el registro académico, por ende, el control de los estudiantes que en estos momentos han aprobado todas las asignaturas, como también aquellos que tienen derecho a exámenes de rehabilitación y aquellos que tendrían que repetir las asignaturas si su status se lo permite, en el próximo lanzamiento.

Creación de Nueva Carrera Técnica: Técnico Superior en Defensa Pública

En este proceso de formación académica se ha venido atendiendo desde el año 2019, a solicitud del Director del Instituto de la Defensoría Pública, Lic. Danilo Montenegro.

Para el mes de enero de 2020, se desarrolló el primer taller de trabajo con los defensores públicos, del 10 y 14 de enero de 2020, en el cual se logró:

- Los perfiles de las competencias ingreso y egreso de los participantes en TSDP
- El modelo de estructura curricular del TSDP, por trimestre presentando el tronco común, tronco general y profesional de las asignaturas del programa.
- Entrega de la II unidad de las asignaturas especializadas del Técnico Superior en Defensa Pública.
- Para el mes de febrero de 2020, se realizó el segundo taller de trabajo con los defensores públicos en donde se elaboró:

- La descripción sintética de las asignaturas de la especialidad del TSDP

- Entregan en formato la hoja de vida del facilitador.

- Entregan avances de la III unidad de los módulos: Reparación e indemnización derivada del delito, Argumentación jurídica y técnica de litigación oral, Investigación criminal y teoría del caso, Constitucionalización del proceso, Postulados básicos del derecho penal, Práctica defensorial tutelada (con avances en el Reglamento del Defensor Público, Manual de buenas prácticas de la Defensa Pública y el Código de Ética del Defensor Público), Control de la convencionalidad, Victimología y Teoría del delito.

Para el mes de marzo y abril, se trabajó la unidad 4 de las asignaturas antes mencionadas Técnico Superior en Defensa Pública quedando pendiente el módulo de Teoría del Delito.

En el mes de mayo de 2020, se consolidó y entregó para la revisión de Normas APA los módulos de: Argumentación jurídica y técnicas de litigación oral, Investigación criminal y teoría del caso, Recursos y Victimología.

Creación de nuevo diplomado

Diplomado en Derecho Penal Económico

La construcción de este diplomado se encuentra en sus etapas finales de elaboración. El mismo consta de 6 módulos a saber:

- Módulo Aspectos Generales de la Criminalidad Económica: Desarrollado a partir del mes de febrero de 2020 por un consultor externo quien entrega módulo consolidado y con revisión de las Normas APA en mayo de 2020.

- Módulo Delito contra el orden económico, elaborado en su totalidad por el Dr. Carlos Cuestas quien ya está jubilado y sugiere que se revise porque hay reformas en la legislación.

- Módulo Delitos Contra la Administración Pública, fue elaborado por el Magistrado Luis Mario Carrasco, quien le hace a finales de mayo de 2020 una revisión en contenido.

- Módulo Delito Penal Ambiental, elaborado por el consultor externo quien entregó su módulo consolidado para revisión de Normas APA en mayo de 2020.

- Módulo Delito Penal Transnacional, elaborado por el Profesor Alberto González.

- Módulo la Investigación en los Delitos Económicos, módulo diseñado por el Fiscal Jairo Samaniego Amaya.

Creación de nuevos Cursos Virtuales

Curso Especializado para Jueces Suplentes Operadores del SPA. Esta es una oferta académica que se inicia en el año 2020 con la conformación de seis (6) cursos:

- Audiencias de control previo y posterior
- Exclusión probatoria y nulidades
- Manejo de audiencia
- Técnicas de litigación
- Subrogados penales
- Motivación de resoluciones judiciales

Se realizó la consolidación de la información para la presentación del diseño curricular de los cursos relacionada con los aspectos: Denominación del diplomado, naturaleza del diplomado, justificación del diplomado, objetivos del diplomado, perfil del facilitador, perfil de ingreso del participante, perfil de salida del participante, modalidad didáctica.

Cursos Virtuales del Sistema Penal Acusatorio (Replicas Proyecto AIG-ISJUP)

El Curso Especializado para Jueces Suplentes Operadores del Sistema Penal Acusatorio se ha reorganizado la planificación curricular de los nueve (9) cursos de la siguiente manera: Generalidades del sistema penal acusatorio, Habilidades estratégicas para aplicar en el sistema penal acusatorio, Cadena de custodia, Recursos, Procedimientos alternos de solución del conflicto penal, Fase de investigación y simulador de toma de decisiones en fase de investigación, Fase intermedia y simulador de toma de decisiones en fase intermedia, Fase de juicio oral y simulador de toma de decisiones en fase juicio oral, Fase de cumplimiento y simulador de toma de decisiones en fase de cumplimiento.

Cooperación Internacional

El ISJUP trabaja con diferentes organismos para realizar actividades de educación continua (el cual se desarrolla en el acápite correspondiente); y además lleva adelante otros proyectos e iniciativas de interés nacional e internacional. Para ello, se elaboran proyectos de cooperación con dichos organismos quienes proveen los recursos necesarios para la materialización de los mismos, según se establece en el DR-PR-003 Procedimiento Gestión de Proyectos de Cooperación.

Entre los proyectos realizados con financiamiento de cooperación internacional se logró desarrollar otro tipo de actividades académicas como:

-Diseño Instruccional de Creación de Cursos Online.

El 23 de junio de 2020, se dio inicio al curso Diseño Instruccional de Creación de Cursos Online, el cual es dictado con una metodología virtual, por la Organización de Estados Americanos (OEA), quienes en conjunto con el auspicio del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Doctor César Augusto Quintero Correa, en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades para la mejora del acceso a la justicia”, el cual se ejecuta a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se ofrecen a los coordinadores de capacitación y personal de informática del ISJUP, la cobertura del costo del curso.

El citado curso tiene una duración de 13 semanas, y su objetivo es que los participantes adquieran conocimientos y habilidades pedagógicas y tecnológicas necesarias para la creación y administración de programas de capacitación virtual, para atender en debida forma la oferta virtual que prepara el ISJUP para los servidores judiciales del Órgano Judicial.

Diplomado Integrado en Innovación y Transformación Digital

El Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades para la mejora del acceso a la justicia”, que ejecuta el Instituto Superior de la Judicatura de Panamá (ISJUP), Doctor César Augusto Quintero Correa, en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), contratan a la Universidad Latina de Panamá (ULAT) el servicio de impartir a tres (3) funcionarios del ISJUP, el Diplomado Integrado en Innovación y Transformación Digital, el cual dio inicio este 24 de junio y culmina el 2 de octubre de 2020. Participan del mismo, el encargado de informática del ISJUP, la encargada de educación virtual y tecnología educativa y la supervisora de coordinadores académicos.

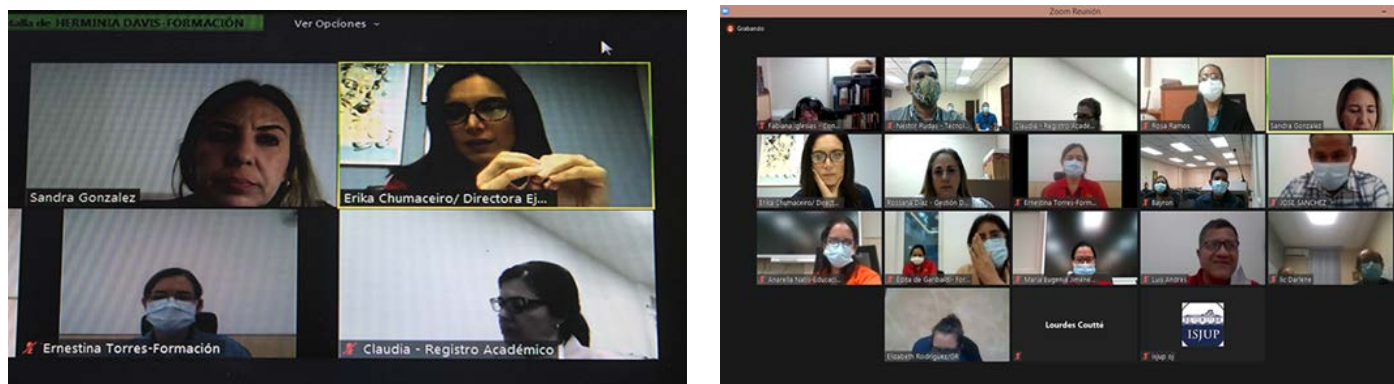
El objetivo de este diplomado es que nuestros participantes desarrollen las habilidades necesarias para identificar problemas y oportunidades para la mejora de la eficiencia y productividad en nuestra planificación virtual, así como para generar la mejor experiencia virtual al servidor judicial.

-Diplomado en Derecho Penal Económico del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Doctor César Augusto Quintero Correa.

El Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades para la mejora del acceso a la justicia” ISJUP – PNUD, ejecuta la contratación de un especialista para trabajar en el diseño y elaboración de contenido del Módulo N°1 sobre “Aspectos generales de la criminalidad económica”, el Módulo 4 “Delito Penal Ambiental”, la unidad de delitos contra la vida silvestre y la revisión y consolidación de los módulos restantes que forman parte de la malla curricular del Diplomado en Derecho Penal Económico del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Doctor César Augusto Quintero Correa.

Para el segundo semestre del 2020, se espera tener terminado el diplomado consolidado y validado para su ejecución.

Sistema de Gestión de Calidad (SGC)



El Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Dr. César Augusto Quintero Correa, con el objetivo de fortalecer sus procesos y mejorar el desempeño de todas las áreas que conforman el ISJUP y lograr aumentar la satisfacción de las expectativas de los clientes a través del aseguramiento del control y evaluación permanente de sus procesos, y revestir de competitividad al ISJUP en el orden nacional e internacional en materia de capacitación jurídica, emprende proyecto de acreditarse con norma de calidad ISO 9001-2015. Este proyecto contó con el auspicio de la Embajada de los Estados Unidos en Panamá, a través de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de Ley, por lo que se contrató los servicios de la consultora internacional Fabiana Iglesias, para que fuera guiando a todo el equipo humano que labora en el ISJUP, en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.

Fueron varios de meses de trabajo bajo la orientación de la consultora internacional, con quien se fue estructurando los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

Una vez confeccionados todos los requisitos que exige la norma, se realizó una primera auditoría (Fase 1) el día 18 de diciembre 2019. Luego de ésta, se dio seguimiento a las oportunidades de mejoras, no conformidades, se realizaron varias revisiones gerenciales, para poder pasar a la auditoría fase 2, la cual establece si la institución cumple con todos los requisitos para otorgarle el certificado de acreditación internacional en Norma de calidad.

Los días 22 y 23 de junio del 2020, se realizó de manera virtual por motivo de la pandemia mundial del covid 19, la auditoría fase 2, cuyos resultados dio merecimiento a recomendación por parte la auditora de la entidad certificadora de normas ISO Bureau Veritas, para certificar al Instituto Superior de la Judicatura con la Norma ISO 9001-2015.

3.3. Procesos de apoyo del ISJUP

Tecnología



Desde principio de año se gestionaron nuevos equipos tecnológicos con el fin de mantener el recurso necesario para brindar un mejor servicio a los usuarios internos y externos del ISJUP. Se recibieron cuatro computadoras de escritorio, cinco computadoras portátiles, convertidores de videos, cables HDMI, bocinas para eventos en sitio o fuera de la institución y maletines para laptop.

Dentro de los objetivos estratégicos el ISJUP se encuentra la innovación tecnológica, el cual debido a la realidad mundial ha acelerado los proyectos, impulsando a fortalecer el uso de nuevas tecnologías

de educación e incrementar nuestros servicios de capacitación a la modalidad virtual. Entre los proyectos desarrollados destaca la gestión que se realizó con la Dirección de Informática del Órgano Judicial, de una licencia con vigencia anual para video conferencia (ZOOM,) la cual permitirá realizar exposiciones nacionales e internacionales organizadas por la institución, sin interrupciones ni límites de tiempo.

Gracias al apoyo de PNUD el personal de tecnología y educación virtual tienen la oportunidad de capacitarse en el “Diplomado Integrado en Innovación y Transformación Digital” y en el de “Creación y Administración en Cursos Online”, el cual fortalecerá los conocimientos en los entornos virtuales de aprendizaje, garantizando la capacidad instalada en los funcionarios del ISJUP. Ambos cursos tienen fecha de culminación en octubre de 2020.

Capacitación en tableros inteligentes

Los tableros inteligentes son una herramienta tecnológica que permite agilizar y mejorar el desarrollo de un proceso de enseñanza o exposiciones. Son multifuncional, ya que en ellos se puede escribir, mostrar presentaciones sin necesidad de desplazarse al computador, modificar un archivo de office, utilizar el internet mientras se expone, las exposiciones hechas con un tablero inteligente pueden ser grabada y enviadas por correo electrónico a quienes no pudieron participar de la charla o conferencia, etc.

El ISJUP cuenta con estos tableros inteligentes en todas sus salas de capacitación, por lo que este año se está incursionando en programa de desarrollo tecnológico, el cual incluye el generar competencias en el uso de la tecnología en clase, por parte de los coordinadores y docentes.

La primera fase, se logró capacitar a 20 funcionarios del ISJUP y 6 defensores públicos, en el manejo de esta herramienta tecnológica. La segunda fase se tiene contemplado capacitar a todos los funcionarios del Órgano Judicial que sean docentes del ISJUP.



Creación de Videos referente a utilización de la plataforma Zoom®



Por motivo de la pandemia del Coronavirus, muchas de las actividades planificadas para este año académico 2020 de manera presencial tuvieron que ser suspendidas, y se tuvo que organizar actividades académicas a través del uso de plataformas virtuales.

Ante esta nueva realidad, el departamento de gestión tecnológica redobló esfuerzos para el cumplimiento del objetivo de calidad de la transformación tecnológica del ISJUP, y ha empezado programa de sensibilización del uso de la tecnología de punta como es el uso de las plataformas. Para ello ha desarrollado videos donde explican las bondades que ofrece la plataforma zoom: por ejemplo, donde explican la forma de exportar las listas de participantes y como crear salas de grupo en Zoom®. A través de estos videos se capacita a los coordinadores de capacitación del ISJUP con cursos en línea a través de Internet, según el principio de educación abierta y masiva, denominados en educación virtual mooc.

Grabación de clases magistrales del seminario Inducción para Nuevos Abogados en Principios Éticos

Los seminarios de Inducción para Nuevos Abogados en Principios Éticos, son impartidos en el ISJUP a los licenciados en Derecho y Ciencias Políticas recién egresados de las universidades y que optan por tener su idoneidad como abogado ante la Sala IV de Negocios Generales de la Corte Suprema de Justicia.

Este curso se imparte dos veces al mes, pero producto de la cuarentena nacional establecida por el MINSA, este curso que se dicta de manera presencial en el ISJUP tuvo que ser suspendido.

Para poder atender a los licenciados que han presentado su solicitud de idoneidad, se creó el curso bajo la modalidad virtual, y se adecuó el procedimiento para participar e impartirlo.

El curso fue dictado a través de la plataforma blackboard del ISJUP, y se brindó a los participantes las indicaciones de como participar en el curso.

Por su parte el equipo humano del departamento de Gestión Tecnológica y entornos virtuales de aprendizaje grabó previamente la clase de los docentes, instruyéndolos también en esta nueva modalidad.



Actualización de todo el sistema operativo Microsoft® Windows® 10 y configuración de acceso remoto de teletrabajo y soporte

Por motivo del COVID, la Alta Dirección del ISJUP informó a Presidencia de la Corte Suprema de Justicia y al Consejo Consultivo, que para no afectar las labores y salvaguardar la salud de los funcionarios del ISJUP, se trabajaría a través de la modalidad de teletrabajo. Esta decisión requirió organización administrativa y tecnológica de manera de adecuar que el equipo que utiliza cada funcionario en su oficina se pudiera conectarse con la de sus casas y pudieran ver todos los archivos que tienen en las computadoras que utilizan en el trabajo desde la seguridad de sus casas.

Organización y eventos virtuales a través de Zoom®.

A través de la implementación de la comunicación a través de entornos virtuales, se ha incrementado el uso de las plataformas como el Zoom®, por lo que el departamento de gestión tecnológica ha apoyado a funcionarios del ISJUP, estudiantes y funcionarios del Órgano Judicial que así lo requieran.

Administración

Como parte de las acciones que ejecuta el Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, cumpliendo con lo establecido de acuerdo al presupuesto asignado por la Dirección de Planificación y Presupuesto para el primer semestre del año 2020, se han ejecutado a la fecha las siguientes actividades:

- Mantenimiento preventivo de la alarma contra incendio, Seguridad de Vigilancia las 24 horas, mantenimiento de Fumigación, Mantenimiento de Aires Acondicionado, Mantenimiento de Finca, Mantenimiento del Edificio 865, incluyendo los espacios destinados a las actividades académicas y espacios exteriores, a través de proveedores contratados por el Órgano Judicial y así mantener un ambiente adecuado y físico.
- A raíz, de la pandemia se ha establecido un subcomité de Salud e Higiene para la prevención y atención del COVID-19, donde se ha implementado y determinado las medidas necesarias, adecuaciones, productos necesarios para poder hacerle frente al COVID como: materiales de bioseguridad, gel alcoholado, pediluvio, dispensadores, termómetro, alcohol, alfombras, mascarillas, mampara acrílica; se han colocado afiches en todo el ISJUP con información de la limpieza de manos, y se ha dado explicación a través de video virtual para el personal que conforma el subcomité, con lo cual se cumple con los lineamientos dictados por el Ministerio de Salud y la Corte Suprema de Justicia.

Registros académicos

Registros académicos es el encargado de llevar de manera ordenada todos los datos de los estudiantes que se matriculan en el ISJUP en una carrera técnica o participan de algún curso de educación continua. También es el encargado de verificar y registrar los requisitos de las tres instancias evaluativas (materias, práctica profesional y trabajo final) para poder después emitir el diploma correspondiente.

Para el primer semestre del año 2020, Registros Académicos atendió solicitudes de certificaciones académicas de docentes y estudiantes, créditos académicos, revisión de calificaciones a solicitud del estudiante, para los programas de Técnico Superior y cursos, seminarios y otros de Educación Continua.

Revisó el cumplimiento de los requisitos requeridos para que los estudiantes de la Segunda Promoción de los Técnicos en Formación Judicial y Técnico en Administración Judicial, pasaran a la práctica supervisada, y una vez culminada esta se registró la calificación final y las evidencias de culminación.

Gestión de documentación

La gestión documental cumple un papel fundamental dentro del ISJUP, ya que permite el control, flujo de los documentos recibidos y creados tal cual lo exige la norma ISO 9001: 2015.

La gestión eficiente con que se ha venido cumpliendo el departamento de gestión documental del ISJUP, les han permitido a los funcionarios a través de la herramienta Google Drive® tener acceso rápido y confiable de la información.

FECHA	ACTA	PROCESO	OBJETIVO	COMENTARIO
10/06/2020	06 DE P. 2020	Desempeño Estratégico	Realizar el plan de gestión de talento para ISJUP, antes del inicio de actividades por pandemia COVID-19, frente a la gestión de procesos.	Atención de Comisiones de más de mil personas que al COVID-19, agotar sus recursos para mantener las comisiones activadas. Enviar actas de LPA, informar en reuniones videoconferencias que toda información de capacitación se está cargando en la página de ISJUP. Disponibilizar en INCOPI de los contenidos de LPA para ser cargados en la página del ISJUP y ser accesible a todos. Ser un informe antes que acudir al mesa a todos los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia sobre las actividades que estarán desarrollándose y la propuesta de ingreso, publicación de los concursos, LPA, por parte de la Dra. Betty de Bonilla, Jefa de Personal, Jefa de Recursos Humanos, Jefa de Gestión de Talento y Jefa de Gestión de Procesos. Plan de Estrategia Computacional para fortalecer. Tener de decisiones con una perspectiva estratégica a corto y mediano plazo respecto a la atención de los procesos, considerando los aspectos organizacionales, inversión de recursos, Plan de contingencia para la continuidad del funcionamiento, tener actas que consideren la Comisión.
10/06/2020	02 DE P. 2020	Exámenes	Elaborar el plan de trabajo para la entrega del examen control de Depósito de Derechos Patentes	Continuación del diagnóstico. El envío de actas de control de depósitos (Control de Depósitos, Proyectos a corto plazo, Proyectos a mediano plazo).
07/06/2020	03 DE P. 2020	Evaluación Continua	Elaborar los diferentes procedimientos para la gestión de los casos referidos a los concursos de selección de evaluación para Pruebas Prácticas, Jerga Técnica, Cantidad de Participantes, Fecha del examen.	Atención de la Comisión de selección de evaluadores de los diferentes módulos del concurso de selección para Pruebas Prácticas. Continuar la cantidad de la gestión en caso a ser las modalidades del ISJUP. Realizar la entrega de los datos. Ejecutar la dirección en el plan de los casos. Plan de aplicación de una metodología para cumplir con la carga de trabajo. Garantizar la cantidad de participantes al sistema de evaluación para Pruebas Prácticas. Acordar el uso de los datos de los procedimientos de selección para la continuidad. Asesorar a Jerga de los concursos de selección de Jerga.
11/06/2020	04 DE P. 2020	Desempeño Estratégico	Realizar el plan de gestión de talento para ISJUP, antes del inicio de actividades por pandemia COVID-19, frente a la gestión de procesos.	Atención de Comisiones de más de mil personas que al COVID-19, agotar sus recursos para mantener las comisiones activadas. Enviar actas de LPA, informar en reuniones videoconferencias que toda información de capacitación se está cargando en la página de ISJUP. Disponibilizar en INCOPI de los contenidos de LPA para ser cargados en la página del ISJUP y ser accesible a todos. Ser un informe antes que acudir al mesa a todos los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia sobre las actividades que estarán desarrollándose y la propuesta de ingreso, publicación de los concursos, LPA, por parte de la Dra. Betty de Bonilla, Jefa de Personal, Jefa de Recursos Humanos, Jefa de Gestión de Talento y Jefa de Gestión de Procesos. Plan de Estrategia Computacional para fortalecer. Tener de decisiones con una perspectiva estratégica a corto y mediano plazo respecto a la atención de los procesos, considerando los aspectos organizacionales, inversión de recursos, Plan de contingencia para la continuidad del funcionamiento, tener actas que consideren la Comisión.

Valoración

El ISJUP de acuerdo a la ley 53 de 27 de agosto de 2015, cuenta con un centro de valoración quien tendrá a su cargo la certificación permanente de las competencias requeridas para el desempeño de los distintos puestos de trabajo de la Institución, y apoyará a la Secretaría de Recursos Humanos en las sesiones de trabajo que deban desarrollarse por las comisiones de evaluación de las carreras del Órgano Judicial (Art. 23)

En cumplimiento de este artículo el Centro de Valoración del ISJUP ha desarrollado las siguientes actividades:

1. Adecuación del Reglamento de Evaluación del Desempeño de los Servidores Judiciales. Actividad que se realiza con conjunto con la Dirección de Evaluación del Desempeño de la Secretaría Técnica de Recursos Humanos y de la que ISJUP tiene el 25% sobre el factor competencias. Se coadyuvó también en la divulgación de este Reglamento.

2. Coadyuvar en la estructuración del Escalafón Judicial y la actualización de datos.

3. Elaboración de la evaluación abreviada de competencias. A fin de poder cumplir con el requerimiento de la Ley 53 de 2015, respecto a la determinación de la línea base para el desempeño de los servidores judiciales, se elaboró una nueva metodología de evaluación del factor competencias que corresponde a ISJUP, así como su consecuente formulario con los respectivos criterios de determinación, evidencias, indicadores y análisis de resultados.

4. Sistematización de la entrevista de selección por competencias. A partir del Reglamento de Entrevista, aprobado por el Consejo Consultivo del ISJUP y a fin de minimizar el margen de error en la conversión de aspectos cualitativos a cuantitativos, se busca sistematizar el formulario que se aplica en esta evaluación, de manera que los resultados sean reflejados sistemáticamente y de forma remota con una participación virtual tanto de los entrevistados como de los entrevistadores.

5. Conformación de una comisión de especialistas, Universidad de Panamá- Órgano Judicial, para la elaboración de la Fase IV de Oposición y Pruebas de Competencias dentro de los concursos abiertos. La Ley de Carrera Judicial establece que ISJUP interviene en esta fase con la asesoría técnica del Centro de Valoración.

Evaluación Académica

La evaluación académica permite la planificación y ejecución de las actividades académicas, considerando los resultados de la evaluación por competencias y el proceso de mejoras de estas.

A raíz de la Ley de Carrera y la consultoría en normas ISO, este departamento se está estructurando, y en el año en curso ha elaborado varias actividades a saber:

- Evaluación de las actividades académicas dictadas por el ISJUP, ponderado los resultados de las evaluaciones de las actividades mensualmente en Google Drive®.
- Control de seguimiento del Plan Operativo Anual.
- Actualización y adecuación del formulario de evaluación académica.
- Para este primer semestre se realizó revisión del formulario de diagnóstico de necesidades de capacitación para el cumplimiento del Plan de mejora ISO.
- Se realizó revisión de consultoría realizada a consideración del ISJUP y bajo el financiamiento UNODC-ROPAN.
- Revisión de los formularios producto de la consultoría para la construcción de la estructura funcional del departamento de evaluación académica.
- Se realizó inducción al personal del ISJUP de las funciones propias del departamento de evaluación.





**INSTITUTO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA DE PANAMÁ,
DOCTOR CÉSAR AUGUSTO QUINTERO CORREA**